



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	05/03/2023	LEGISLATIVO

Cámara de Diputados alista operativo para realizar examen a aspirantes a consejeros electorales



El próximo martes, el salón de plenos de la Cámara de Diputados se convertirá en el espacio donde los aspirantes a obtener uno de los cuatro lugares en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, realizarán su examen de conocimientos, por lo que ya tiene lista la logística para llevar a cabo la actividad.

Las instrucciones para el arribo, permanencia y salida de los 531 aspirantes, a las instalaciones de San Lázaro, como parte de la segunda etapa de la convocatoria del proceso para la elección de consejeras y consejeros electorales están listas.

De acuerdo con las disposiciones, para el examen de conocimientos en las materias constitucional, gubernamental, electoral y derechos humanos, las personas aspirantes podrán iniciar el registro e ingreso por la puerta 1 de visitantes ubicada en la Calle Emiliano Zapata, a partir de las 9:00 horas.

Es recomendable que prevean su arribo al lugar en transporte público y eviten portar, mochilas, maletas, bolsas, dispositivos electrónicos y cualquier objeto que dificulte el ingreso al Salón de Sesiones. Tanto para el registro como para el ingreso al Salón de Plenos es requisito indispensable presentar la credencial para votar del INE.

Para facilitar el ingreso de las personas aspirantes, las autoridades de la Cámara baja informan que, el protocolo de seguridad establecido para este fin consiste en la instalación de dos filtros de identificación, el primero para acceder a las instalaciones y el segundo para entrar al Salón de Sesiones.

Una vez dentro de las instalaciones, el personal, les dirigirá al lugar donde podrán depositar sus pertenencias y sus dispositivos electrónicos, incluidos relojes inteligentes. pues no les será permitido entrar al Salón de Sesiones con tales objetos. Todos los materiales requeridos para presentar el examen les serán proporcionados. Las personas aspirantes deberán atender las instrucciones del personal de apoyo de la Cámara de Diputados y de los integrantes del Comité Técnico de Evaluación, y considerar



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	05/03/2023	LEGISLATIVO

que el examen tendrá una duración de tres horas aproximadamente más el tiempo de ingreso y salida del recinto.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/3/4/camara-de-diputados-alista-operativo-para-realizar-examen-aspirantes-consejeros-electorales-486515.html>